

MTCD04-08/24

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESION, ORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día veintinueve de marzo de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Oriente 153 Número 3406 en la Colonia Salvador Diaz Mirón, Demarcación Gustavo A. Madero, C.P. 07400 se encuentran presentes la persona funcionaria Lic. Leonel Soto Aguilar, Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica, y Participación Ciudadana de la Dirección Distrital 04 del IECM; el Consejero Presidente y Secretario de Consejo, adscritos a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Segunda Sesión, Ordinaria 01 derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejero Presidente	Ignacio Macedonio Osorio Pérez
Secretario del Consejo	Enrique Albor Rodríguez
Consejera Distrital	Rosalía Jovita Torres Díaz López
Consejero Distrital	José Luis Ramírez Aguilar
Consejera Distrital	Zaira Odet Pérez Jiménez
Consejero Distrital	Adrián Vega Guridi



Cargo	Nombre
Consejera Distrital	Sara García Hernández
Consejero Distrital	Israel González Sánchez
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	Alberto Valles Sánchez
Representante Propietarios del Partido Movimiento Ciudadano	Cristian Uriel Romero García
Representante Propietario del Partido Morena	María Isabel Díaz Idelfonso
Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	Leonel Soto Aguilar

Orden del Día

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2024.
2. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y de la persona responsable de llevar a cabo el control preciso sobre la asignación de los folios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza la participación como entrevistadoras a las personas funcionarias del Servicio Profesional Electoral Nacional o aquellas que por encargo o comisión se desempeñen en una plaza de esta rama y que se encuentren adscritas a la Dirección Distrital 04, en el marco del proceso de reclutamiento, selección, y contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores – Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin

MTCD04-08/24

de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

5. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de capacitación electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 21 de marzo de 2024.
6. Presentación del listado de ubicación de casilla especial aprobado por el Consejo Distrital 07 del INE.
7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
8. Informe que rinde la Presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto de las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.
9. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de las personas que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante el 2024, así como de las sustituciones del personal eventual realizadas en el periodo del 16 de febrero al 20 de marzo de 2024.
10. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, relativo al “Convenio de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Gobierno de la Ciudad de México”, específicamente lo referente a los lugares de uso común que se dispondrán para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como, la aprobación de los Criterios para el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los partidos políticos y candidaturas sin partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024
11. Realización del Sorteo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la

MTCD04-08/24

Ciudad de México, por el que se determina el Orden de Prelación establecido en los Criterios para el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los Partidos Políticos y Candidaturas sin Partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

12. Realización del Sorteo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se establecen los lugares de uso común a distribuirse, por los Partidos Políticos y Candidaturas sin Partido, para la colocación y fijación de la propaganda electoral, de conformidad a los Criterios aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-061/2024, de fecha 13 de marzo de 2024.
13. Asuntos Generales.

PRIMERO.- El Consejero Presidente presentó el proyecto de acta de la segunda sesión, ordinaria 01 celebrada el día 23 de febrero del 2024, para verificar si había alguna observación a la misma; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO.- El Consejero Presidente expuso el “Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y de la persona responsable de llevar a cabo el control preciso sobre la asignación de los folios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”, para verificar si había alguna observación al mismo; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO.- El Consejero Presidente hizo de conocimiento el “ Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza la participación como entrevistadoras a las personas funcionarias del Servicio Profesional Electoral Nacional o aquellas que por encargo o comisión se desempeñen en una plaza de esta rama y que se encuentren adscritas a la Dirección Distrital 04, en el marco del proceso

MTCD04-08/24

de reclutamiento, selección, y contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores – Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”, para verificar si había alguna observación a este; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO.- El Consejero Presidente dio a conocer “Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana”, para verificar si había alguna observación; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO.- El Consejero Presidente presentó el “ Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de capacitación electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 21 de marzo de 2024.” En uso de la palabra el Lic. Leonel Soto Aguilar, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, dio a conocer los avances con corte al 21 de marzo de 2024, en relación a la primera etapa de capacitación electoral a los ciudadanos para ser funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla Única.

MTCD04-08/24

El Consejero Presidente puso a consideración de los integrantes del Consejo Distrital el informe, para verificar si había alguna observación al mismo; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO.- El Consejero Presidente hizo la “Presentación del listado de ubicación de casilla especial aprobado por el Consejo Distrital 07 del INE.” En uso de la palabra el Lic. Leonel Soto Aguilar, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, dio a conocer algunos detalles relevantes en cuanto a la Casilla Especial.

El Consejero Presidente puso a consideración de los integrantes del Consejo Distrital el informe, para verificar si había alguna observación al mismo; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMA.- El Consejero Presidente dio a conocer el “Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”, para verificar si había alguna observación al mismo; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

OCTAVO.- El Consejero Presidente dio a conocer el “Informe que rinde la Presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto de las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales”. Para verificar si hay alguna observación al mismo; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

NOVENO.- El Consejero Presidente expuso el “Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de las personas

MTCD04-08/24

que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante el 2024, así como de las sustituciones del personal eventual realizadas en el periodo del 16 de febrero al 20 de marzo de 2024”, para verificar si hay alguna observación al mismo; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

DECIMO.- El consejero Presidente hizo de conocimiento el “Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, relativo al “Convenio de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Gobierno de la Ciudad de México”, específicamente lo referente a los lugares de uso común que se dispondrán para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como, la aprobación de los Criterios para el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los partidos políticos y candidaturas sin partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”, para verificar si hay alguna observación al mismo; al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

DECIMO PRIMERO.- EL Consejero Presidente explicó el procedimiento para la “Realización del Sorteo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el Orden de Prelación establecido en los Criterios para el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los Partidos Políticos y Candidaturas sin Partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”, al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

DECIMO SEGUNDA.- El Consejero Presidente expuso los lineamientos para la “Realización del Sorteo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de

MTCD04-08/24

México, por el que se establecen los lugares de uso común a distribuirse, por los Partidos Políticos y Candidaturas sin Partido, para la colocación y fijación de la propaganda electoral, de conformidad a los Criterios aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-061/2024, de fecha 13 de marzo de 2024.” Al no haber intervenciones, siendo las 17:32 horas del día de la fecha, se da por concluida la presente reunión de trabajo, agradeciendo a los integrantes del Consejo Distrital su presencia, así como al Personal la Dirección Distrital.

Firmas

Consejero Presidente

Secretario del Consejo

Mtro. Ignacio Macedonio Osorio

Mtro. Enrique Albor Rodríguez

Pérez

